



AYUNTAMIENTO
CASAR DE CÁCERES
(CÁCERES)



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ANUNCIO

EL PLAN EXTRAORDINARIO DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES “DIPUTACIÓN EMPLEA 2017” DESTINADO A LA FINANCIACIÓN PARA LA CREACION DE NUEVO EMPLEO POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES NORMAS Y EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN.

SEGÚN EL REPARTO PUBLICADO EN DICHA RESOLUCIÓN, AL AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES LE CORRESPONDE 120.000€.

En Casar de Cáceres, a 8 de noviembre de 2017

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Edo: Rafael Pacheco Rubio.